

MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPARTAMENTO EDUCACION FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO Nº 2.809.-

MAT: Autoriza el pago por concepto de Materiales para escuela Francisco Zattera Guelfi.

Laja, 25 de junio de 2013.-

VISTOS:

- Informe Nº18 de fecha 27 de mayo de 2013, emitida por la Directora (I) del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, con resolución del Sr. Alcalde.
- 2. Memo Nº24 de fecha 13 de marzo de 2013, emitido por la Directora de Control.
- Factura Nº8263 de fecha 23 de julio de 2012, emitida por Williams Sandoval Oyarce.
- Orden de Compra Nº3736-711-SE12 de fecha 19 de julio de 2012, emitida por el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.
- D.A. Nº2275 de fecha 09 de julio de 2012, que aprueba trato directo por la Adquisición de Materiales para escuela Francisco Zattera Guelfi.
- 6. Informe Nº84 de fecha 09 de julio de 2012, con resolución de la Sra. Alcaldesa(s).
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº109 de fecha 09 de julio de 2012, emitido por el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.
- 8. Solicitud de pedido N°237 de fecha 02 de mayo de 2013, emitido por la escuela Francisco Zattera Guelfi.
- 9. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- **1.- AUTORÍZASE**, el pago por concepto de Materiales para escuela Francisco Zattera Guelfi, a Williams Sandoval Oyarce, Rut: según Factura Nº8263 de fecha 23 de julio de 2012, por la suma de \$205.200.- (doscientos cinco mil doscientos pesos)
- **2.- REMÍTASE** copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

AMARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

- DAEM (3) - Control - Archivo SSMM,

DISTRIBUCION

JOSÉ PINTO ALBORNOZ

ALCALDE